



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

CERTIFICO QUE EN EL DIARIO OPINION DE LA CIUDAD DE MACHALA, EN SU EDICION CORRESPONDIENTE AL DIA MIERCOLES 17 DE AGOSTO DEL 2011, SE HA PUBLICADO EL EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA EMBARFRU S.A. EMBARCADORA DE FRUTAS TROPICALES. CON LA RESPECTIVA RAZON DE SU APROBACION.

Machala, 17 de agosto de 2011

Ab. Fanny Leonor Cuesta González
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE MACHALA

PAOLA

MIÉRCOLES 17

Agosto de 2011

US\$ 0.30

32 páginas

Año 19 - No. 7276

Machala - El Oro - Ecuador

Afiliados al SIP

Sociedad Interamericana de Prensa

Opinión

DIARIO MODERNO Y PROFESIONAL

Síguenos en:



web site: www.diariopinion.com e-mail: redaccion@diariopinion.com direccion: direccion@diariopinion.com



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA EMBARFRU S.A. EMBARCADORA DE FRUTAS TROPICALES

Se comunica al público que la compañía EMBARFRU S.A. EMBARCADORA DE FRUTAS TROPICALES, aumentó su capital en \$50,000.00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala el 1 de julio de 2011. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.DIC.M.11.000322 de 15 AGO 2011.

Se reforman los Artículos Quinto y Sexto; los mismos que dirán: "ARTICULO QUINTO: El capital suscrito de la compañía es de SESENTA MIL DÓLARES AMERICANOS, dividido en ciento cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar cada una, capital que podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas" y "ARTICULO SEXTO.- Las acciones serán numeradas de cero cero cero uno a ciento cincuenta mil, y serán firmadas por el Gerente General y Presidente de la Compañía."

Machala, 15 AGO 2011

AB. CARLOS MURRIETA MORA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA